

PAGO ADELANTADO  
 Capital. . . . . Ptas. 4  
 Fuera (pagando en la Admón). . . . .  
 dem (id. á los comisionados).. . . . .  
 Europa y Antillas. . . . .  
 Países de la Unión postal y Fili-  
 pinas. . . . . 15  
 Comunicados, á precios convencionales.  
 De Venta.—Plazuela de la Luna, 3; kiosco de  
 la Plaza de la Libertad; estanco de la calle de  
 Hernan-Cortés  
 Número suelto, 5 céntimos, atrasados, 10.

# EL ATLANTICO.

PAGO ADELANTADO  
 4.ª plana, la línea . . . . . 5 cts. de  
 3.ª » . . . . . 10 »  
 3.ª » (lugar preferente).. . . . . 20 »  
 3.ª » (reclamos). . . . . 25 »  
 1.ª » la línea. . . . . 30 »  
 Sección de noticias, 0'50  
 Esquelas de defunción.—A dos columnas, 1.ª  
 plana, 20 pesetas; 3.ª plana, 15 y 4.ª plana, 10.—  
 A una columna 1.ª plana, 15; 3.ª plana, 10; 4.ª  
 plana, 5.—A tres columnas en 1.ª plana, 50 pe-  
 setas.—Suscriptores, 10 por 100 de rebaja.

AÑO VIII.—NUMERO 359.  
 TELEFONO NÚM 25

SANTANDER—VIERNES 29 DE DICIEMBRE DE 1893

REDACCION Y ADMINISTRACION, LUNA, 3.  
 TELEFONO NÚM. 25

**D. Carlos M. Conachy**  
 DENTISTA

MUELLE, 34

Horas de consulta: de nueve á doce y  
 de dos á cinco.

Compañía de Navegación  
 de Sevilla

nombrado

**Cartuja**

don P. Monzárraga

ALDRÁ PARA

**AO y PASAJES**

29 del corriente (si el tiempo lo  
 permite).

Admite carga y pasajeros.

Consignatario en Santander

**DON ENRIQUE PLASENCIA**

MUELLE, 17 y 18

**NI LISONJA NI AGUIJÓN**

Todos somos á hacerle la corte al  
 nuevo Alcalde, aun antes de que tome  
 la simbólica vara, con el ánimo de en-  
 derezar el suyo por las sendas de nues-  
 tros propios prejuicios, ó, por lo menos,  
 de sugerirle ideas que se conformen á  
 nuestras aspiraciones y se amolden á  
 nuestro criterio.

Y no será eso lo peor, si él llevara—  
 que no llevará—á la Alcaldía juicios ya  
 preconcebidos, como casi siempre se lle-  
 van á las Corporaciones populares, y  
 deliberados propósitos de imprimir tal  
 ó cual dirección determinada á los más  
 áridos asuntos; con lo que, al llegar el  
 momento de la solución precisa, se co-  
 rren dos peligros: ó el de precipitarse en  
 la injusticia, ó el de aparecer inconsen-  
 ciente y débil á las primeras de cam-  
 bio.

Así vemos que á un concejal que pre-  
 gonó decididas energías al entrar en la  
 casa, se le increpa al cabo de unos días  
 preguntándole por aquellos pasados  
 bríos. ¿Qué es lo que le habrá dado, que  
 ha enmudecido?

Y todo ello será bien sencillo: que  
 desde dentro se estudian las cosas en la  
 intimidad fundamental de todos sus as-  
 pectos, y aparecen razones ó inconveni-  
 entes que modifican á fortiori las im-  
 presiones recibidas á distancia y rectifi-  
 can los juicios, aquilatando el discerni-  
 miento.

Sólo los tercios, los «negados», los  
 malévolos persisten en el error, aunque  
 se les muestre evidente: como si no hu-  
 biera más oprobio en mantenerle que  
 en desdecirse.

Obligado el nuevo Ayuntamiento á  
 hacer algo en varias graves cuestiones,  
 precisamente porque la pública espec-  
 tación á ello le compele aún con más  
 fuerza que la especie de «mandato im-  
 pío» que el pueblo le ha impuesto,  
 se bien de hacer disparates por  
 la vanidosa ilusión de ganar fáciles  
 votos.

Lo primero es estudiar seria y deter-  
 minadamente las cuestiones en todas sus  
 fases y tomándolas para su examen,  
 desde el principio; y eso es lo que á su  
 vez debe exigir el Alcalde de las Comi-  
 siones, sin dispensarse por ello de hacer  
 igual estudio por sí mismo, á fin de que  
 en los debates no se divague al capricho  
 de la pasión ó á la falsa luz de ingenie-  
 rías sin fondo.

Mala consejera es siempre la impre-

sionabilidad, y harto generalmente no  
 se han resuelto aquí por otra norma los  
 más arduos é interesantes asuntos.

El señor Trevilla va á la Alcaldía  
 acaso tan obligado á reprimir impetus  
 como á excitar iniciativas; pero la tarea  
 ha de ser tanto más fácil para él, cuanto  
 que la inmensa mayoría de sus dignos  
 compañeros no se echan cuentas gala-  
 nas, sino que empiezan por reconocer la  
 necesidad de empezar por ajustárselas á  
 la propia administración municipal, an-  
 te el cúmulo de deudas que la abruman.  
 En todo lo demás, el programa debe  
 encerrarse en estas dos palabras: «con-  
 servar» y «mejorar»; y no meterse á  
 promover grandes obras hasta que la  
 situación se haya normalizado y permi-  
 ta la seguridad de acabar bien lo que se  
 emprenda.

Claro es que respecto de otros asun-  
 tos que encontrará pendientes el señor  
 González Trevilla, sobre todo en algu-  
 no de índole delicadísima—que el  
 Ayuntamiento actual debiera aún dejar  
 medio resuelto—debemos esperar toda  
 la entereza y todo el celo que solo de un  
 buen Alcalde podemos prometernos, y  
 que no necesitará excitaciones el señor  
 Trevilla para representar como debe y  
 defender con energía los intereses del  
 pueblo de Santander.

## Ripiosidades

(Nihil novum sub sole)

Entre la juventud incandescente  
 y los helados padres de familia,  
 no sabe ya si arder ó congelarse  
 la Chiquita.

—No se menee usted—dicen los unos.  
 —Ménese usted bien—los otros gritan.  
 ¿Cómo dar gusto á gustos tan distintos?  
 ¡Pobre chical!

En el «Príncipe Alfonso», la otra noche,  
 produjo esa cuestión tal tremolina,  
 que apagó todo el ruido de la guerra  
 de Melilla.

Allí se dieron gritos subversivos,  
 y se dieron insultos, y hasta pñas,  
 y hubo cien detenidos por la astuta  
 policía.

Mas nada nuevo bajo el sol se observa:  
 porque hoy, como en edades muy antiguas,  
 piden honestidad los ya cansados,  
 y los jóvenes... danzas de barriga.

STONE.

## La suerte del señor Comín

Un redactor de *La Derecha* de Zara-  
 goza celebra una *interview* «con el car-  
 nicero señor Comín», el portador del  
 billete premiado con 3.000.000 de pe-  
 setas; la mayor parte de los periódicos  
 de España reproducen la *interview*, y  
 de este modo sabe España entera que  
 aquel señor carnicero, «el hombre más  
 célebre de España» representa unos  
 treinta y cinco años, «es de corta es-  
 tatura, grueso y de cara franca y simpá-  
 tica».

«A pesar de su modesta blusa y de  
 cubrir su cabeza con sencilla gorra, su  
 presencia en una delautera de galería  
 segunda produjo gran expectación en  
 el público, y las más hermosas y enco-  
 petadas damas asestaron en él sus ge-  
 melos, con insistencia capaz de rubo-  
 rizar á un granadero.»

¿Las más hermosas y encofetadas da-  
 mas? ¡Ye pareció aquéllo!... Indudable-  
 mente, la cara del señor Comín debe de  
 ser muy simpática. ¡No se ruborice el  
 señor Comín! Eso se queda, por lo  
 visto, para los granaderos, quienes,  
 por lo visto, suelen también ser ob-  
 jeto de las miradas insistentes de las  
 damas más hermosas y encofetadas.  
 Pero esto, en vez de mortificar al señor  
 Comín, debe halagarle desvaneciendo el

recolo de que las miradas insistentes de  
 las damas hermosas pudieran dirigirse  
 al afortunado jugador y no al carnicero  
 simpático. Una cara simpática siem-  
 pre será objeto de las miradas insis-  
 tentes de las damas hermosas, aunque  
 pertenezcan á un granadero ó á un car-  
 nicero, y aunque al carnicero ó al gran-  
 adero le haya tocado el premio gordo  
 de la lotería.

\*

\*\*

Pero no hay lotería completa. Al se-  
 ñor Comín le toca el premio gordo  
 cuando no se puede estar tranquilo en  
 los cafés, en los teatros, ni en las igle-  
 sias... ¿De qué van á servir al señor Comín  
 los 3.000.000 de pesetas?

¡Ironías de la suerte!... Ahora con el  
 riñón bien cubierto ¡qué tranquilamen-  
 te debería jugar al dominó!... ¡con qué  
 buena gana se reiría en el teatro, ó llo-  
 raría dulcemente!... ¡con qué recogimien-  
 to podría sus misas el señor Comín!  
 Pero... ¿no le habrán llegado tarde esos  
 millones de pesetas?

La otra noche—la noche de las mi-  
 radas insistentes—se presentó el señor  
 Comín en el teatro de Zaragoza; pero, si  
 es verdad que los teatros de Madrid y  
 de muchas poblaciones de España van  
 estando más desanimados cada día, hoy  
 porque en tal parte ha estallado una  
 bomba, mañana porque se ejecuta á los  
 autores de la explosión, y así sucesiva-  
 mente... pronto se quedará solo en el  
 teatro el señor Comín; suponiendo que  
 se encuentre con ánimos para volver,  
 ahora que los espectáculos públicos ha-  
 brán perdido para él el vivo aliciente de  
 las insistentes miradas de las damas  
 hermosas.

Supongo que las «damas hermosas y  
 encofetadas» no arrostrarán el peligro  
 de las explosiones por ver la cara sim-  
 pática del carnicero señor Comín.

Si supongo mal, si las susodichas da-  
 mas están dispuestas á todo por ver la  
 cara bonita del carnicero... ya lo saben  
 los empresarios; y sin duda significarán  
 para el señor Comín otro premio gordo  
 las contratas que le esperan.

Y cuanto más dinero vaya reuniendo  
 el señor Comín—que ya vale á estas fe-  
 chas bastante más que un comino—más  
 caro debe ir haciéndose pagar por los  
 empresarios. Estos, gente codiciosa,  
 creerán que, como ellos, «las damas más  
 hermosas y encofetadas» verán cada  
 día más simpática la cara del rico car-  
 nicero, cada día más rico.

\*

\*\*

Antes de saber la verdadera noticia  
 de su buena fortuna, el señor Comín  
 creyó un momento que el premio gordo  
 había caído en Santander.

Estaba usted muy equivocado, señor  
 Comín; pero muy equivocado...  
 D.

## LOS ESPAÑOLES EN EL BRASIL

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Santander.

Muy señor mío: Hace mucho tiempo  
 que no tengo el honor de ocupar las co-  
 lumnas de su popular periódico; y de  
 nuevo solicito de usted el obsequio de  
 dar acogida en él á las siguientes lí-  
 neas, con lo que prestará usted un se-  
 ñalado servicio á la colonia española  
 domiciliada en la nueva república del  
 Brasil.

Después de la inesperada caída del  
 imperio de la dinastía de los Braganzas  
 —por la revolución triunfante del 15  
 de noviembre de 89—este país está pa-  
 sando uno de los períodos más graves  
 en su situación política y administra-  
 tiva.

El desorden y los pronunciamientos,  
 en diversos Estados de la República, se  
 suceden sin interrupción, y más audaces

cada vez, se imponen como una ame-  
 naza á la paz y á la tranquilidad pú-  
 blicas.

La guerra civil en este Estado, (Río  
 Grande del Sur) continúa cada vez más  
 encarnizada y sangrienta. Y la sable-  
 vación de la escuadra en el Río de Ja-  
 neiro,—en combinación con los revo-  
 lucionarios de este Estado—ha venido  
 á empeorar la situación política del ac-  
 tual Gobierno.

Mi propósito no es tratar de la polí-  
 tica de este país; mi principal objeto  
 es demostrar, con datos, la grave situa-  
 ción en que se halla colocada la cola-  
 nia española en esta región, en el actual  
 estado de cosas y por imprevisión de  
 nuestros Gobiernos dejando de tener  
 una representación diplomática consu-  
 lar como la tienen establecida otros  
 países, con muchos menos intereses co-  
 loniales.

La colonia española en el Brasil cuenta  
 con más de 150.000 españoles, que se  
 hallan diseminados por los veinte Es-  
 tados de la República. Es una colonia  
 rica y laboriosa, que no se mezcla en la  
 política del país, y que solo atiende al  
 trabajo buscando la prosperidad y el  
 mejoramiento de su posición social.

Siendo esta colonia una de las mayo-  
 res entre las extranjeras (después de las  
 de Portugal é Italia) la falta aquí de  
 nuestra representación demuestra que  
 nuestros gobiernos nunca se han pre-  
 ocupado con los intereses de los espa-  
 ñoles en el Brasil. El amparo que Es-  
 paña ofrece aquí á sus nacionales se li-  
 mita á la permanencia de su represen-  
 tante en la capital de la República. Y  
 ahora mismo, en la situación más crítica  
 y más angustiosa por que haya pasa-  
 do este país, sabemos que ese repre-  
 sentante ha sido nombrado para la Chi-  
 na, quedando encargado de los negocios  
 el señor Secretario de la Legación.

Tal abandono da lugar á que se vaya  
 entibiando el amor á la patria, aunque  
 todos ó casi todos los españoles han sa-  
 bido conservar su nacionalidad, á pesar  
 de las ventajas que la ley de naciona-  
 lización, decretada en este país, les ofre-  
 cía. El español aquí, como ahí, es siem-  
 pre el mismo: patriota, altivo y honrado;  
 amante de las tradiciones gloriosas de  
 su patria.

Ahora mismo, en estas circunstancias  
 políticas, que obligan á todas las na-  
 ciones extranjeras á mantener sus me-  
 jores máquinas navales de guerra en la  
 rada del Río de Janeiro—como apoyo y  
 garantía á sus compatriotas—falta á los  
 españoles hasta el representante de Es-  
 paña que no aparece en las conferencias  
 del cuerpo diplomático extranjero!

Por una casualidad, sabemos que al  
 final llegó nuestro crucero *Colón* esta-  
 cionado há mucho tiempo en el puerto  
 de Montevideo; y, entretanto que Por-  
 tugal mantiene aquí dos cruceros, el  
*Mindello* y el *Alfonso de Albuquerque*;  
 é Italia, Inglaterra, Alemania, Francia  
 y casi todos los países de Europa y  
 América, tienen en la rada del Río de  
 Janeiro los más potentes y mejores bu-  
 ques de guerra, nosotros tenemos el pe-  
 queño crucero *Colón*, como si pertene-  
 ciéramos al Asia, ó como si no tuviéramos  
 intereses coloniales que defender el go-  
 bierno de España.

Para probar, señor Director, el culpa-  
 ble descuido de nuestros gobiernos ha-  
 cia la colonia española aquí domicilia-  
 da, voy á dejar consignada en estas lí-  
 neas la cuestión que se agita con el go-  
 bierno de este país por violencias y per-  
 juicios que han sufrido nuestros compa-  
 triotas, en el comienzo de la revolución  
 de este Estado, cometidas y causadas  
 por tropas civiles, en servicio del go-  
 bierno.

El establecimiento comercial de nues-  
 tros apreciables compatriotas Dome-  
 nech Balverdú y Comp.ª, que era im-  
 portante y se dedicaba á diferentes ra-  
 mos de comercio é industria,—sin haber  
 causas que justificasen el atropello de la  
 soldadesca, ni mucho menos preceden-  
 tes que colocasen á sus propietarios en  
 la condición de sospechosos ó compro-  
 metidos directa ó indirectamente con  
 las fuerzas revolucionarias,—se vio sú-  
 bitamente atropellado y después de ser  
 los dueños insultados y atados codo con  
 codo, procedió la soldadesca al saqueo  
 ó destrucción de todo lo que allí había.

Nuestros compatriotas permanecieron  
 atados por espacio de algunas horas,  
 esperando el momento de ser degolla-  
 dos, como lo habrían sido fatalmente,  
 sin la feliz intervención de uno de los

principales jefes que mandó ponerlos  
 en libertad.

Establecidas las reclamaciones y jus-  
 tificados los hechos, ante las autorida-  
 des de este país, fué reconocida como  
 justa y legal la indemnización á que  
 tenía derecho, por daños y perjuicios  
 materiales y ofensas morales, el súbdito  
 italiano, socio de la casa, Sr. Lama-  
 chia, exigida y tratada por el conde de  
 Brichanteu, consul italiano en aquel  
 tiempo; habiendo ya recibido el socio  
 Lamachia la parte de indemnización  
 que exigió de este Gobierno y que le  
 correspondía como socio de Domenech  
 Bolverdú y Comp.ª

Y los españoles, que tienen el mismo  
 derecho que su socio Lamachia, no han  
 recibido la parte que les corresponde y  
 que han reclamado ¿Por qué? Porque  
 España no tiene representación como  
 tiene Italia; porque no se preocupa con  
 los intereses de los españoles en el  
 Brasil.

Nuestro representante actualmente  
 en este Estado, es el excelentísimo señor  
 marqués de Lenchini, cónsul del cuerpo  
 diplomático, de Italia, y que aceptó  
 nuestra representación en esta capital  
 por ruego de nuestro ministro y con  
 aprobación tácita de su gobierno, en  
 sustitución del vicescánsul de España,  
 un señor Ferreira, de nacionalidad por-  
 tuguesa, que últimamente se presentó  
 en quiebra de sus negocios comerciales.

Ahí queda expuesto el estado humi-  
 llante de nuestra representación, á ver  
 si se da cuenta nuestro gobierno de la  
 necesidad de establecer en las capitales  
 de los Estados de esta República, en  
 donde cuenta mayor número de nacio-  
 nales, un cuerpo diplomático consular,  
 digno y capaz, para que sirva de ga-  
 rantía, protección y respeto á los inte-  
 reses de la colonia española.

No puedo dejar de relatar un hecho,  
 sangriento también, sucedido con un  
 nuestro compatriota, comerciante hon-  
 rado y joven distinguido, Gregorio Gil,  
 asesinado sin otro móvil que la codicia  
 del robó y el instinto feroz de sus co-  
 bardes asesinos. Gil, temiendo el asalto  
 de los bandidos que merodeaban por las  
 cercanías de su establecimiento (los  
 cuales llevaban la divisa de defensores  
 del gobierno), se refugió en unos mata-  
 gales; pero desgraciadamente los ban-  
 didos dieron con la presa y allí le dego-  
 llaron miserablemente. Escusado será  
 decirse que no quedó nada en el esta-  
 blecimiento, en donde, solo en dinero,  
 había como tres mil duros.

Este bárbaro asesinato, que se halla  
 revestido con las circunstancias más fe-  
 roces, ha quedado en la impunidad por  
 el temor que existe en esta situación  
 angustiosa para pedir justicia.

Conviene consignar, para conoci-  
 miento de nuestro pueblo, el desagrado  
 con que aquí somos considerados los  
 extranjeros por la mayor parte de los  
 naturales; desagrado ó prevención que  
 se va acentuando todos los días por una  
 política de intransigencia, en donde se  
 reconcentran todos los odios de raza,  
 que se refleja más sobre nuestra colonia  
 por el antagonismo que existe entre  
 este país y los Estados del Río de la  
 Plata.

En prueba de lo dicho, ahí va el  
 adjunto recorte de un periódico con la  
 que él llama *reprimenda* de la primera  
 autoridad militar á los extranjeros, tra-  
 tándolos con una desconsideración inau-  
 dita y en estilo tan ofensivo como jamás  
 se ha empleado en parte ninguna.

(El documento que se cita es un vio-  
 lentísimo del coronel don Juan Cesar  
 Sampaio, muy extenso; y no tenemos  
 espacio para él.—N. de la R.)

Hagan usted y el público los comen-  
 tarios que al juicio imparcial sugiere  
 tal publicación. En ningún caso ten-  
 dría excusa semejante lenguaje usa-  
 do por la primera autoridad militar del  
 Estado con las colonias extranjeras; pe-  
 ro menos, cuando éstas no intervienen  
 en los asuntos políticos del país.

Y aun dado que algún extranjero se  
 mezclase en los asuntos políticos, hay  
 leyes establecidas en el país y podría  
 conminarse á los culpables con el co-  
 rrectivo de la ley; pero no con el co-  
 rrectivo del vergajo.

La situación de la colonia española  
 en este Estado, es crítica y peligrosa  
 (dada la conflagración política) y es pre-  
 ciso que nuestro gobierno se acuerde de  
 que tiene en el Brasil 150.000 españo-  
 les, que aquí se hallan sin representa-  
 ción nacional y sin las garantías á que

tienen derecho.

Acija usted nuestra justa reclamación ante el gobierno español, y esta colonia le quedará reconocida.

Tengo el honor de suscribirme de usted a. s. q. s. m. b.,

JUAN ANTONIO ZORRAQUIN.

Estado del Rio Grande del Sur, octubre de 1893 (Brasil).

### La comisión de Santander EN BILBAO

#### Llegada a Bilbao

El Ayuntamiento de Bilbao en cuanto recibió los telegramas en que se le anunciaba la llegada de los comisionados de Santander, nombró a su vez una comisión compuesta de los mismos individuos que vinieron a Santander a raíz de la catástrofe, los señores Montejó Larrañaga y Gorbeña, y estos señores concejales acudieron el lunes por la tarde a recibir a sus colegas de la capital montañesa, a la estación del Norte.

Después de darles la bienvenida y de cambiar los saludos más afectuosos, los concejales bilbaínos hospedaron a la comisión de Santander, que se compone del alcalde señor Lavín y tres señores concejales, en el Hotel Términus, donde estaban de antemano preparadas las habitaciones. Con dichos señores fueron también a Bilbao el secretario particular del alcalde, un cabo de municipales y un ordenanza del Ayuntamiento.

#### En el Ayuntamiento.— Los discursos

El martes por la mañana, a las diez y media, la comisión bilbaína se presentó en el Hotel Términus para conducir a los comisionados de Santander a las casas consistoriales, donde en sesión extraordinaria reunió el Ayuntamiento para recibirlos.

A las once se abrió la sesión bajo la presidencia del señor Plaza y con asistencia de los concejales señores Oleaga, Gorbeña, Olloqui, Larrañaga, Montejó, Azaola, Aréizaga, Calderón y Elejalde, y acto seguido penetró en el salón la comisión montañesa.

El alcalde de Santander, señor Lavín, a la cabeza de la comisión, se adelantó y dirigiéndose al Ayuntamiento, se expresó en los siguientes términos:

«El Ayuntamiento de Santander nos envía para que demos testimonio público y solemne de la gratitud que Santander debe a Bilbao por el socorro espontáneo y generoso que le prestó en el aciago día 3 de noviembre.

«Al acudir Bilbao en auxilio de los montañeses no hizo más que seguir la conducta que siempre le ha distinguido; no desmintió los rasgos sublimes de toda su vida.

«Vizcaya y Santander son hermanas por naturaleza. El mismo mar baña sus costas é iguales son sus elementos naturales. Vizcainos y montañeses lucharon juntos en mar y tierra y en repetidas ocasiones han resonado sus nombres en la historia, el uno junto al otro.

«Santander nunca olvidará que en días de luto habeis ido a llorar con nosotros, a participar de nuestros dolores.

«No quisiera que os sucediera una desgracia como la que ha afligido a Santander; pero si os sucediera, yo os lo fío, Santander acudiría en vuestro auxilio; porque Santander es un pueblo noble y generoso que nunca ha desmentido estos conceptos ni olvida los favores que le dispensan.»

El señor Plaza contestó al señor Lavín, diciendo: «Ya habeis oído todos con que elocuencia el alcalde de Santander se ha hecho intérprete de los sentimientos de aquel noble pueblo, y creo que para todos habrá servido de satisfacción escuchar las frases cariñosas que a Bilbao ha dirigido.

«En nombre del Ayuntamiento cumplo sus órdenes de recibir a los señores comisionados de Santander y al mismo tiempo me hago intérprete del deseo más sincero del pueblo.

«El voto de gracias que acaba de dárseos, corresponde por entero al pueblo de Bilbao, porque el Ayuntamiento solo hizo en aquellos difíciles momentos lo que el pueblo pedía.

«El día 4 de noviembre reunió el Ayuntamiento de Bilbao en solemne *Te Deum* para dar gracias a Dios por haberle librado de la epidemia cólerica, y la misma tarde se supo en Bilbao por simples rumores, que más tarde fueron

tomando cuerpo, la desgracia que afligía a Santander.

«En cuanto la noticia se esparció por Bilbao, todo el pueblo se dirigió a nosotros, preguntándonos: «¿No vais a Santander? ¿No mandais nada a Santander?» En el Ayuntamiento se habian presentado ya espontáneamente muchos concejales y reunido el Ayuntamiento, acordó el envío de los débiles socorros que conoçais. Todo, pues, se debe al pueblo bilbaíno; el Ayuntamiento no hizo otra cosa que cumplir lo que le pedía.

«Un ruego voy a haceros, y es que la satisfacción que ahora sentimos todos al veros aquí reunidos, al llegar a Santander, la hagais conocer al pueblo, diciéndole también que todo lo que el Ayuntamiento hizo fué ordenado por el pueblo en masa.»

El Alcalde de Santander, señor Lavín, contestó que cumpliría el encargo y que hacía votos porque siempre reinara la paz y la unión entre los dos pueblos.

#### En la plaza de Arriaga.— Los bomberos.— Distribución de premios

Levantada la sesión, los comisionados montañeses acompañados del Ayuntamiento visitaron las dependencias de la casa y tomaron un ligero refresco, dirigiéndose enseguida a la plaza de Arriaga donde el cuerpo de bomberos con sus jefes y aparatos los esperaban reunidos.

Cuando llegaron al punto ya dicho, un inmenso gentío se agrupaba al redor de la plaza, y en los balcones del Teatro Nuevo y de las casas inmediatas no había ni un espacio libre.

En seguida el señor Alcalde de Santander llamó a los jefes de bomberos que habían ido a aquella capital y a dos individuos del cuerpo y personalmente les colocó una medalla conmemorativa, al mismo tiempo que elogiaba su valor, su abnegación y su desinterés bien probados en los días que estuvieron en Santander. Además les dió las gracias por el donativo generoso que hicieron en favor de las víctimas. Después se hizo el reparto de medallas a los demás bomberos que acudieron en socorro de Santander. Con las medallas se les entregó un oficio que dice así:

«En nombre del Excmo. Ayuntamiento de Santander, muy agradecido al valioso auxilio personal que usted le prestó en los memorables días de noviembre, acudiendo en nuestro socorro en cuanto supo la inmensidad de la catástrofe del día 3, tengo el gusto de remitirle a usted una de las medallas conmemorativas de aquella horrible desgracia, a fin de que así reciba y ostente usted la mejor prueba del sincero y eterno reconocimiento de este vecindario.

Dios guarde a usted muchos años. Santander 20 de diciembre de 1893. —El Alcalde, Fernando Lavín Casallas.»

Después de la distribución de las medallas, los bomberos hicieron algunos ensayos con los bombines, bombas de mano, de vapor, escalas y saco-salvavidas, que gustaron mucho a los comisionados, terminando el acto a la una de la tarde y dirigiéndose después dichos señores a su alojamiento, acompañados por el señor alcalde y los señores concejales de Bilbao.

### Ecos varios

A riesgo de que el señor Gamazo se apodere de la idea y «nos haga la barba», reproducimos la siguiente noticia que hallamos en la prensa francesa.

Parece que un periódico italiano, preocupado en resolver las dificultades financieras de su país—no tan graves acaso como las de España—ha aconsejado al gobierno que establezca un impuesto sobre la barba, arbitrio que, por lo demás, no es original ni nuevo, sino que rigió por largo tiempo en Rusia.

Conocida de Pedro el Grande la afición de sus súbditos a llevar la barba, estableció la contribución *por barba* en todo su imperio, como objeto de lujo, aplicando una tarifa proporcional y progresiva, no según la longitud de ese adorno cabelludo del rostro, sino con arreglo a la posición social de cada individuo barbado.

Cada uno de éstos, al pagar el im-

puesto, recibía una medalla que debía llevar siempre consigo y exhibirla a los guardias que provistos de afiladas tijeras cortaban despiadadamente la barba de todo aquel que no acreditaba el pago.

Catalina I mantuvo y confirmó este impuesto. En 1728 Pedro II permitió a los campesinos llevar barba, pero conservó el impuesto para las demás clases sociales y extremó el rigor hasta castigar con la pena de trabajos forzados a quienes incurrian en infracción ó demora.

La zarina Ana todavía lo puso peor, pues los barbados no solamente debían pagar la contribución especial, sino también dobles cuotas de todos los demás impuestos.

El de la barba se suprimió al fin en tiempo de Catalina II.

A juzgar por las noticias que publican los periódicos italianos, los combates sostenidos en estos pasados días por las tropas de la Colonia Eritrea con los derviches, han tenido mayor importancia de la que se les concedió en un principio.

Según el telegrama oficial del coronel Arimondi, leído en la Cámara, las pérdidas de los italianos fueron 98 muertos y 125 heridos. Las de los derviches ascienden a 1.000 muertos y considerable número de heridos. Basta la enunciación de estas cifras para comprender que el combate de Agordat ha sido una verdadera batalla, muy empeñada y sangrienta.

Por cierto que los periódicos italianos no emplean en el relato de los hechos de armas llevados a cabo en la Colonia Eritrea ni la cuarta parte del espacio que nuestra Prensa ha dedicado a narrar las noticias de Melilla, hasta en los días en que no pasaba nada de particular en aquella plaza.

El Gobierno de la República centroamericana de San Salvador ha decidido organizar su sistema monetario sobre la base de oro, disponiendo al efecto que se paguen en adelante en oro los derechos de Aduanas, concediendo preferencia a la moneda de oro americana de los Estados Unidos, a cuyo fin da un 5 por 100 de premio sobre las de los demás países.

Como la República de San Salvador paga todas sus importaciones con el producto de sus exportaciones de café, y usualmente exporta el doble de lo que importa, se halla en excelentes condiciones para efectuar cambio tan radical en su sistema monetario.

Se espera que tenga buen éxito el propósito del Gobierno que preside el general Ezeta, librando así al comercio de San Salvador y al país en general de los males que ofrece una moneda de precio tan inestimable como es la plata, y cuya depreciación de día en día viene acentuándose.

Según refiere un periódico granadino, una norteamericana millonaria, llamada miss Stokes, ha visitado estos días a Granada, determinando costear de su peculio un monumento en Santa Fé, que conmemore la entrevista del inmortal Colón con la reina Isabel la Católica en aquel paraje, entrevista que dió por resultado el descubrimiento del Nuevo Mundo.

Miss Stokes ha encargado el proyecto al ilustrado arquitecto granadino don Mariano Contreras, encargándole que nada escatime para la mayor suntuosidad del monumento.

De los 54.000 billetes de lotería de que constaba el sorteo de Navidad, solo han sobrado 1.066 billetes enteros y dos décimos que fueron inutilizados por la Dirección del ramo, en la forma acostumbrada antes de procederse al sorteo.

EQUIS.

### Sección de noticias

La candidatura de concejales acordada, y que ya es definitiva, en las reuniones que estos días se celebraban en el gobierno civil, es la siguiente (señalados ya también los distritos correspondientes, en algunos de los cuales solo corresponde elegir un concejal, y en otros dos concejales):

Primer Distrito (Constitución).—Don Francisco Colina.

Segundo (Instituto).—Don Fernando Bolívar.

Tercero (Catedral).—Don Angel Jado Acuña y don José María Gutiérrez Calderón.

Cuarto (Diputación vieja).—Don Antonio Liano y Saro y don Pedro Santiuste.

Quinto (Santa Lucía).—Don Rosendo Diego y don Santiago Ontañón.

Sexto (Plaza de Toros).—Don Manuel González del Corral, y don Celestino Cagiga.

Séptimo (Consolación).—Don Marino Gutiérrez.

Octavo (Pueblos).—Don Leandro Herosilla y don José Penilla.

En la Sociedad Económica cántabra se reunieron anoche a primera hora, con el Alcalde nombrado, señor González Treviño, a los 6 la mayor parte de los candidatos designados, suponemos—aunque no podemos asegurarlo—que solo para tratar de la próxima elección.

Se ha presentado al Ayuntamiento una Memoria relativa al Hospital de Calzadas Altas, que tan excelentes servicios prestó bajo la dirección del eminente médico señor Madrazo; de la cual Memoria se habla con gran elogio por los que han tenido ocasión de leerla, y se dice que la imprimirá la Corporación municipal.

Comprende un preámbulo, que suscriben los médicos municipales señores Santiuste, Nieto, Saráchaga y Quintana, y el pormenor estadístico y de observaciones de las operaciones quirúrgicas hechas en el hospital; y termina con un estudio sintético, brillantísimo, del señor Madrazo y del cual así como del ilustrado prólogo de los citados médicos municipales, se deduce la necesidad de establecer un centro quirúrgico con arreglo al sistema aséptico moderno, que preconiza la ciencia, y que adoptado en el Hospital de Calzadas Altas, aún con las deficiencias consiguientes a los apremios y dificultades de la ocasión, ha demostrado de tan patente modo sus excelencias.

Ayer tarde regresó a la Vega de Pas el señor don Enrique Madrazo que había venido el lunes.

La Comisión provincial ha declarado nulas las elecciones de concejales verificadas en el Ayuntamiento de Vega de Liébana.

He aquí los Alcaldes nombrados de real orden para el próximo bienio:

Castro-Urdiales.—Don Lucio Carranza.

Laredo.—Don Florencio Pila.

Santña.—Don Germán Bravo.

Torrelavega.—Don Gregorio Martín.

Reinosa.—Don Gonzalo Díez.

Cabuérniga.—Don Fidel Díez.

Valderredible.—Don Mariano Díez.

Desde el día 1.º de enero próximo quedará establecido el servicio de vapores-correos entre la Península y las islas de Palma de Mallorca é Ibiza, en la forma siguiente:

**Salidas de la Península para Palma de Mallorca**

De Barcelona, los lunes y jueves a las cinco de la tarde.

De Valencia, los viernes a las cinco de idem.

De Alicante con escala en Ibiza, los martes a las doce de la mañana.

**Regreso de Palma para la Península.**

De Palma para Barcelona, los martes y viernes a las cinco de la tarde.

Id. para Valencia los jueves a las cinco de idem.

Id. para Alicante, con escala en Ibiza, los domingos a las ocho de la mañana.

Ha sido nombrado Alcalde del Ayuntamiento de Valderredible el farmacéutico de Polientes don Mariano Díez Valdivielso.

Noticias particulares recibidas de dicho valle nos permiten asegurar que el nombramiento ha producido general satisfacción en el vecindario, por tratarse de persona de grandes simpatías en el país y no menores dotes de buen gobierno.

El número de *La España Moderna* del presente mes contiene lo siguiente: «La dicha en el crimen» (novela), por Barbey d' Aurevilly; «La arqueología criminal», por Tarde; «Recuerdos de mi infancia», por Tolstoy; «Las aventuras», por Daudet; «Los generales», por Chechedrine; «Madama Durás», por Sainte-Beuve; «La influencia literaria de las Academias», por Mateo Arnould; «La partida de chaquete», por Merimé; «Crónica internacional», por Castlar; «Impresiones literarias», por Villegas, etc.

Desde 1.º de enero esta publicación será exclusivamente redactada por escritores españoles, y principalmente por la señora Pardo Ba-

los señores Menéndez y Pelayo, Cánovas, Valera, Castelar y Echegaray. El señor Menéndez y Pelayo escribirá la crítica en todos los números, y el señor Echegaray tratará las cuestiones científicas.

Se suscribe en la Cuesta de Santo Domingo, 16, principal.

**Derecho internacional privado**, por Asser y Rivier, traducción, prólogo y notas de J. Fernández Prida: 6 pesetas.

La obra de Asser y Rivier estaba considerada por los juristas como el más excelente libro de Derecho Internacional privado. El ilustrado catedrático señor Fernández Prida ha prestado un verdadero servicio con esta traducción que ha enriquecido con excelentes notas referentes a la legislación española, haciendo un libro de grandísima utilidad para los abogados y notarios.

La Comandancia de Carabineros de esta provincia anuncia para el día 28 de enero próximo, a las diez de la mañana, la subasta pública para contratar el servicio de provisión de prendas de equipo, correaje y camas que por término de un año se puedan necesitar en la misma.

En la casa cuartel del Cuartel de la Ex-

Donativos recibidos ayer en

Suma anterior.

Señor Consul de Amberes, por

ducto de don Angel Garay,

Total.

Ayer, en virtud de órdenes de los señores

nientes de alcalde, se facilitaron a familias de

muertos y heridos el día 3, los siguientes soco-

rros.

244 raciones de rancho.

28 libras de carne.

56 idem de pan.

13 idem de arroz.

14 de garbanzos.

En la Alcaldía se recibió ayer el siguiente te-

legrama, expedido en Bilbao:

«Esta mañana visitamos Diputación, siendo recibidos con gran afecto; por la tarde, acompañados por concejales, visitamos fábrica «Vizcaya» y Astilleros, que directores nos enseñaron. Esta noche fuimos obsequiados por Ayuntamiento con gran banquete, en que abundaron brindis de fraternidad y simpatía. Salimos San Sebastián.—Lavín.

La Comisión provincial ha acordado que se distribuyan entre los individuos de la clase de tropa del regimiento de Burgos, que tan buenos servicios prestó en los momentos de angustia que siguieron a la catástrofe del día 3 de noviembre, a 250 pesetas a los sargentos, 150 a los cabos y 1 a cada soldado.

Ayer se hicieron por la guardia municipal cuatro denuncias por infracciones de las ordenanzas y bandos de buen gobierno y la de un cochero que dejó el coche abandonado a las cuatro y media de la tarde frente a San Francisco y los caballos escaparon, siendo detenidos en Becedo sin que por fortuna causaran daño alguno.

En la Estación Central de Telégrafos de Madrid se halla detenido un telegrama expedido en Torrelavega para Vicente Martínez (sin señas).

Mañana, sábado a las diez se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Lucía una solemne misa, con orquesta, costeada por varias señoras en honor del Patriarca San José.

Escuela libre de Comercio y Centro científico mercantil, fundado en 1880. Director, don Belisario Santocildes Palazuelos, Bachiller en Artes, Perito y Profesor mercantil titular, Catedrático auxiliar honorario que fue de la suprimida Escuela oficial de Comercio de esta población, exoficial del Banco de España, etc.

Para más pormenores Cuesta del E número 3, teléfono 327.

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitucioal, 4.

**SE ARRRIENDA EN BUENAS CONDICIONES LA CASA Y HUERTA de la Viuda de Paz**  
SAN FERNANDO, 48  
Dirigirse a la misma casa

**Alcance telegráfico postal**

**Cádiz 27.**—A las siete y media de la mañana de hoy ha llegado a este puerto el vapor correo «Ciudad de Santander» de la Compañía Transatlántica, procedente de la Habana y Puerto Rico sin novedad a bordo.

**Washington 27.**— 8-10 mañana. El Departamento de Estado cree infundado el rumor que circuló de que el Ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en Rio Janeiro haya reconocido a un insurrecto el carácter de beligerante.

**Londres 27.**—En el meeting anarquista que se verificó ayer con asistencia de individuos de todas las nacionalidades, se decidió por unanimidad, que el partido debía de acudir a todos los medios para destruir el capital.

F.

**Servicio telegráfico**

DE «EL ATLANTICO»

**EXTERIOR**

**Las relaciones comerciales**

Madrid 28—10 n.

En Berlín se asegura que el Gobierno alemán proyecta prorrogar durante todo el mes, el tratado de comercio con España.

En París se ha reunido a las dos de la tarde el Consejo de ministros para fijar definitivamente, las condiciones en que sería posible asegurar las relaciones comerciales entre España y Francia.

**INTERIOR**

(De nuestro corresponsal particular)

**DE MELILLA**

**Visión de Mojatar. — En busca de Ali el Rubio. — Visita. — Los que vuelven.**

Melilla 28.—12:10 t.

La prisión de Maimón Mojatar ha producido impresión grandísima en las kabilas.

—Los askaris activan sus pesquisas para descubrir el paradero de Ali el Rubio, santon de la Pantilla, a quien reducirán a prisión.

—El general Martínez Campos, en

nombre de la reina, ha visitado hoy al teniente Mora.

—Hoy regresarán las ambulancias de la Cruz Roja.

**Nueva conferencia**

Melilla 28—5 t.

Martínez Campos y todos los generales, seguidos de numerosa escolta, han estado esta tarde a la una en Frajana. Muley Araaf y los bajás del Kebdana, Benisidel y Frajana han obsequiado a la comitiva con té, pastas y huevos cocidos. Gran número de moros coronaban las alturas inmediatas.

La conferencia duró dos horas, durante las cuales hicieron los honores los askaris tocando cornetas y tambores. Los cabos de kabilas se presentaron al general Martínez Campos en señal de sumisión.

**Consejo de ministros**

Madrid 28—9:20 n.

En el Consejo de ministros que ha presidido la reina se ha firmado el nombramiento del general Martínez Campos para embajador extraordinario en Marruecos.

Después del Consejo presidido por la Reina se reunieron nuevamente los ministros, presididos por el señor Sagasta, y se ocuparon en estudiar las noticias transmitidas por el señor León y Castillo respecto al «modus vivendi», sin llegar a ultimar el asunto.

Se bosquejó el plan y atribuciones que llevará a Marruecos el general Martínez Campos y mañana quedará ultimado todo lo referente a estas negociaciones. El general conservará la jefatura del ejército expedicionario. Se dió cuenta de la conferencia de Martínez Campos y Muley Araaf.

Los ministros dicen que aunque extraoficialmente saben que el Sultán ha llegado a Marruecos hace quince días, no tienen absolutamente ninguna noticia oficial de la llegada.

Interrogado el señor Moret acerca de la indemnización, dijo que no era ocasión de hablar de ese asunto.

Durante el Consejo, el señor Sagasta permaneció en cama.

**El segundo cuerpo de ejército. — La indemnización**

Madrid 28—9:50 n.

Es probable que antes de marchar a Marruecos el general Martínez Campos regrese a la Península el segundo cuerpo de ejército, que se quedará en las provincias del litoral; y en caso de que

fracasaran las negociaciones diplomáticas irá a Ceuta.

—El ministro de la Guerra, el de Marina y el de Hacienda propondrán al de Estado la cantidad que como indemnización ha de reclamarse al Sultán.

**Adhesión. — Otro anarquista**

Madrid 28—10 n.

Cincuenta mil obreros catalanes se han adherido al «meeting» celebrado en Bilbao, dirigiendo una exposición al «Fomento Industrial».

—Ha sido trasladado a la cárcel el anarquista Jaime Sogas, el cual, según se dice, ha hecho importantísimas declaraciones, pues parece que confesó que había asistido al conciliábulo en que se trató del modo de realizar el atentado del Liceo.

**La empresa del Teatro Real**

Madrid 29—11 n.

Se dice que ha sido embargada la empresa del Teatro Real y que el acreedor se ha llevado la caja del abono. Se asegura también que el teatro se cerrará por serle imposible al conde de Michelena continuar con la empresa.

**Más acuerdos del Consejo**

Madrid 29—12:55 m.

A propuesta del general López Domínguez, en el Consejo de ministros se discutieron las instrucciones que habían de darse al general Martínez Campos para el desempeño de la misión diplomática que lleva a Marruecos. Se resolvió exigir: el castigo de los culpables de los sucesos de Melilla, garantías de que se cumplirá en lo sucesivo el tratado de Wad-Rás y la indemnización.

Respecto al «modus vivendi» con Francia se acordó exigir al embajador que precise las concesiones que solicita el gobierno francés.

De Ultramar se aprobaron los suplementos de crédito de Fomento.

**Embargo**

Madrid 29—1 m.

A consecuencia de un pleito que ha perdido el conde de Michelena el juez ha embargado la caja del Teatro Real, incautándose del importe del abono, que estaba depositado en el Banco. Coméntase mucho esta determinación.

**Desde San Sebastián**

San Sebastián 28—10 n.

A las once de la mañana de hoy ha llegado a esta la comisión presidida por el Alcalde de Santander. Fueron

recibidos en la estación por varios concejales que los acompañaron hasta el hotel Ezcurra, donde se hospedaron.

La comisión ha visitado esta tarde el puerto de Pasajes, la Diputación provincial y el laboratorio municipal. Mañana visitará el Gran Casino y asistirá a una sesión extraordinaria que por la tarde celebrará el Ayuntamiento.

En este momento la banda municipal obsequia a los comisionados con una brillante serenata en el hotel Ezcurra.

El sábado regresará a Santander la comisión.

El frío en esta población es intensísimo.

Beasún.

**COTIZACIONES**

MADRID	Día 27.	Día 28.
12 noche.		
4 por 100 interior . . . . .	66 50	66 60
» » exterior . . . . .	77 30	77 50
» » amortizable . . . . .	76 35	76 30
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .	108 20	108 35
Idem emisión de 1890 . . . . .	95 90	96 10
Acciones del Banco de España . . . . .	381 00	000 00
Acciones tabaqueras . . . . .	167 00	000 00
Idem sobre París a 8 días vista . . . . .	00 00	23 00
Cambio sobre Londres . . . . .	00 00	31 00
3 por 100 francés . . . . .	00 00	00 00
4 por 100 español exterior . . . . .	00 00	00 00
» » interior . . . . .	00 00	00 00

**BOLSIN**

Madrid 12 noche.

por 100 interior . . . . . 00 00 66 45

**Importante**

Todos los que por razón de la catástrofe del día 3 de noviembre último hayan sufrido el más pequeño daño pueden, si en ello son gustosos, pasarse por esta agencia LA BIENHECHORA para enterarles de un asunto que pudiera convenirles.

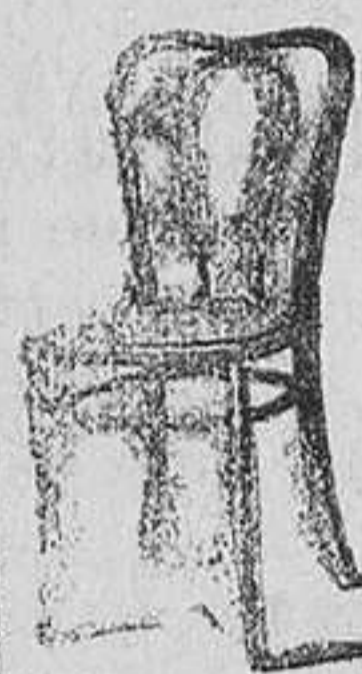
**Patricio Gómez de la Hoz**

Agente general de Negocios  
A T A R A Z A N A S, 8, 2.º

**CAMISERIA INGLESA**

34—BLANCA—34

Esta casa presenta un surtido de más de 1.000 corbatas en las más altas novedades. Camisas de franela. Camisas para dormir. Camisas para vestir. Corte especial.—Confección esmerada.



**Muebles inrompibles**

con pies de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohn de Viena. Unico depósito en Santander; almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7, Plaza de la Libertad.

**Médico homeópata**

Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consulta por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Horario de 12 a 3, y de 4 a 7 de la tarde. Dr. Giffré, Compañía, número 22.

**Ferrocarril de Zalla a Salazar**

Concurso para el suministro de tramos metálicos

El día 8 de enero próximo a las doce del día tendrá lugar el concurso para la adjudicación de 17 puentes metálicos y varios pequeños tramos que pesan en junto 708.000 kilogramos. En las oficinas de la Compañía, Gran-vía 34, principal, se hallarán de manifiesto los planos y pliegos de condiciones referentes al material citado y en las mismas se facilitará el modelo de proposición para dicho concurso. La Compañía se reserva el derecho de admitir la propuesta que le parezca más conveniente ó rechazarlas todas. Bilbao 7 diciembre 1893.—El Presidente del Consejo de Administración, Victor de Chávarri.

**BSTOMAGO**

Para curar sus males tómese el bicarbonato de sosa que nicamente puro que es soluble y no irrita el tubo digestivo. Caja 2 y 4 reales. Depósito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11, Madrid. Depósito en esta capital, Farmacia del Dr. Hontanón, Hernán Cortes

**Santa Cruz**

Da lecciones de pintura y tiene abiertas dos clases de dibujo directo del yeso que pueden visitarse, de cinco a ocho de la noche. Calle de San Francisco, 33—Teléfono, 364

**Se arrienda**

un establecimiento con mostrador, estantería y demás utensilios etc., etc. Cuatro Caminos, casa de Germán Gómez.

**Se alquila un primer**

PISO AMUEBLADO muy barato.—Darán razón Daoiz y Velarde, núm. 3, principal

**PAPEL VIEJO**

Se vende en la imprenta de este periódico, al precio de CUATRO PESETAS la arroba.

**LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA**

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA Periódico especial para señoras y señoritas indispensable en toda casa de familia. Se suscribe en casa de D. Gumersindo Carreres, Cuesta de Gibaja, número 6 y en la Administración de este periódico.

**CATECISMO**

DE LOS MAQUINISTAS Y FOGONEROS Esta obra, de necesidad absoluta para todos los encargados de manejo de máquinas de vapor, tanto las instaladas a flote como en tierra, se vende en la administración de este periódico al precio de 2 pesetas 50 céntimos.

Rey de lo que acostumbrada, y procuró entablar conversación con él sobre los acontecimientos de aquella mañana.

Esto era obrar inconsideradamente por muchas razones; pues no les gusta por lo común a los monarcas que se acerquen sus vasallos como para hacer valer los servicios que creen haberles prestado, á fin de arrancarles la espresión de su gratitud ó una recompensa; y Luis, el monarca mas celoso de su autoridad de cuantos han existido, mostrábase especialmente inaccesible y reservado para los que intentaban valerse de un servicio, ó penetrar sus ocultos pensamientos.

El Cardenal, sin embargo, muy satisfecho de si mismo y abandonándose á la alegría del momento como suele suceder algunas veces al hombre de mas prudencia, continuaba permaneciendo á la derecha del rey y hacia caer la conversacion siempre que podía, sobre Creve-Cœur y su embajada.

Acaso era este el objeto que en aquel momento ocupaba mas el entendimiento del Rey, y acaso por esto mismo era el de que menos le gustaba que le hablasen.

Luis, por último, que le escuchara atentamente aunque sin darle respuesta que pareciese dirigida á prolongar la conversacion, hizo seña á Dunois, quien se hallaba á poca distancia, para que viniese á colocarse á su izquierda.

«Salimos para hacer ejercicio y divertirnos, le dijo; pero este reverendo Padre quisiera que celebrásemos un consejo de Estado.

—Espero que V. M. me dispensará de tomar parte en él, respondió Dunois; yo nací para pelear por la Francia; mi corazón y mi brazo están consagrados á su servicio; pero mi cabeza no es muy apropiado para los consejos.

Dunois volvió los ojos hacia donde señalaba el brazo del Rey; y como la situación del infeliz Duque y la de su futura esposa ofreciale la idea de dos perros que andan tan apartados cuanto lo permite la trailla que les sujeta, no pudo menos de menear la cabeza, no atreviéndose á contestar de otro modo.

Dió muestras Luis de haber penetrado su pensamiento.

«Serán el matrimonio más feliz, dijo; vivirán tranquilamente, y no creo que los hijos les incomoden mucho; pero el tenerlos, no siempre puede contarse como una dicha.»

Tal vez el recuerdo de su ingratitud hacía su padre contribuyó á que el Rey no pasase de estas últimas palabras, dando á la irónica sonrisa que asomaba á sus labios una espresión severa que casi tenia apariencia de arrepentimiento; pero poco después siguió la conversacion por diferente estilo.

«Hablando en plata, mi querido Dunois, á pesar de cuanto venero el sacramento del matrimonio preferiría que la casa de Orleans me diese valientes soldados como tú y tu padre, por cuyas venas corre la sangre real de Francia, sin que reclameis derecho alguno, antes que ver, como en Inglaterra, despedazada la nación por guerras intestinas á que ha dado margen la rivalidad de legítimos aspirantes á la corona.

El león no debiera tener más que un cachorro.» Dunois suspiró y no abrió los labios, porque sabía que el contradecir, lejos de favorecer á su pariente, iba por el contrario á perjudicarlo.

Sin embargo no pudo menos de responder después de un corto intervalo de silencio. «Ya que V. M. tiene á bien citar el nacimiento

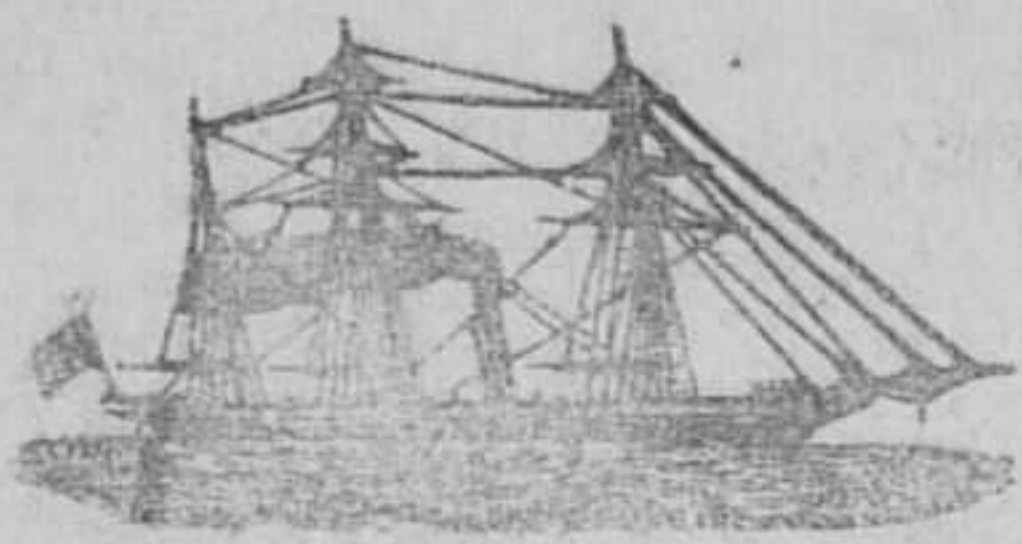
**CAPIUTLO IX**

**La caza del jabalí**

Sin embargo de cuanta experiencia podía tener el Cardenal del carácter de su amo, cometió en esta ocasión una imprudencia política.

Indújole su vanidad á creer que desempeñara mejor su comisión persuadiendo al conde de Creve-Cœur á quedarse en Turis, de lo que hubiera hecho probablemente cualquiera otro negociador de que se valiera el Rey; y como no ignoraba la importancia que daba Luis á cuanto contribuiría á alejar un rompimiento con el duque de Borgoña, quiso significarle que estaba en la inteligencia de haberle prestado un importante servicio que lebia serle sumamente agradable.

Colocóse, pues, mas inmediato á la persona del



**Linea de vapores Serra**  
y Compañía de navegación  
**La Flecha**

**SERVICIO SEMANAL**

DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación

ALICIA . . . . .	de 4.500 tns.	PEDRO . . . . .	de 5.000 >
GRACIA . . . . .	de 5.000 >	ERNESTO . . . . .	de 5.000 >
FRANCISCA . . . . .	de 4.500 >	ENRIQUE . . . . .	de 4.500 >
SERRA . . . . .	de 3.500 >	GUIDO . . . . .	de 5.500 >
LEONORA . . . . .	de 4.500 >	HUGO . . . . .	de 4.500 >
CAROLINA . . . . .	de 4.500 >	FEDERICO . . . . .	de 3.500 >

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES PARA

**HABANA Y MATANZAS**

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

Los siguientes vapores ú otros, serán despachados como sigue:

Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos  
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos  
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos  
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

GUIDO el 10 de enero  
ERNESTO el 17 de id.  
LEONORA el 24 de id.  
ALICIA el 31 de id.

Los magníficos vapores GUIDO y ERNESTO convenientemente habitados admiten pasajeros de 3.ª clase á los siguientes precios: Habana, 160 pesetas; Matanzas, 160; Santiago de Cuba, 185 Cienfuegos, 195.

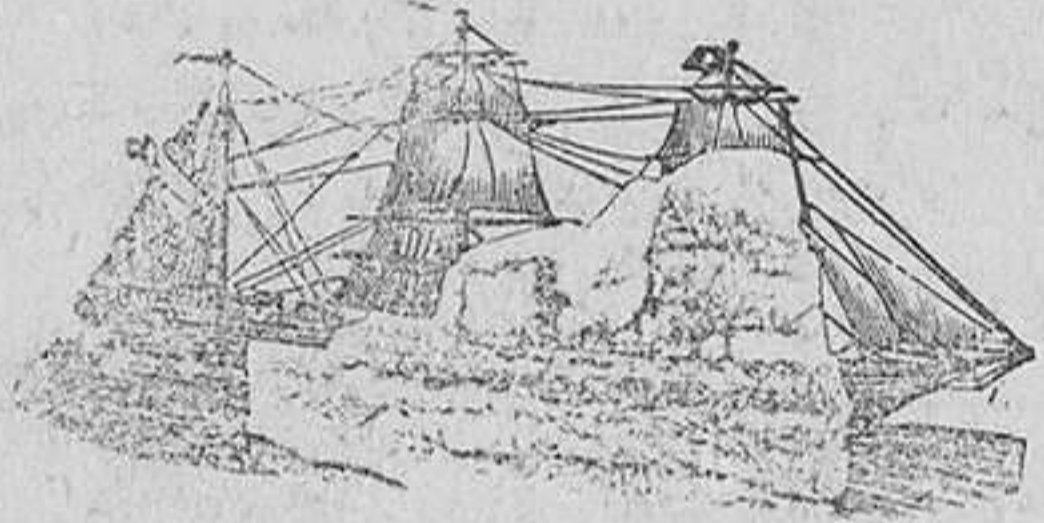
Las literas están situadas en el centro del buque, bajo el Puente, donde el movimiento es apenas perceptible.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con el mayor economía.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario Don Francisco Salazar, Muelle, 5, Santander.

**Compañía de Navegación fluvial y marítima**



**Ibarra y Compañía**  
SEVILLA

Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los veintidós grandes vapores: CABO ROCA, CABO SAN SEBASTIAN, CABO DE LA NAO, CABO TORTOSA, CABO SAN VICENTE, CABO SAN ANTONIO, CABO QUEJO, CABO PENAS, CABO TRAFALGAR, CABO PALOS, CABO MACHICHACO, CABO ORTEGAL, CABO CREUX, CABO PRIOR, CABO SILLEIRO, CABO SANTA MARIA, ITALICA, IBAZABAL, LA CARTUJA, VIZCAYA, TRIANA Y LUCHANA.

LINEA BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA.

Salidas de SANTANDER todos los LUNES.

LINEA PASAJES Y SEVILLA.

Salidas de SANTANDER todos los JUEVES.

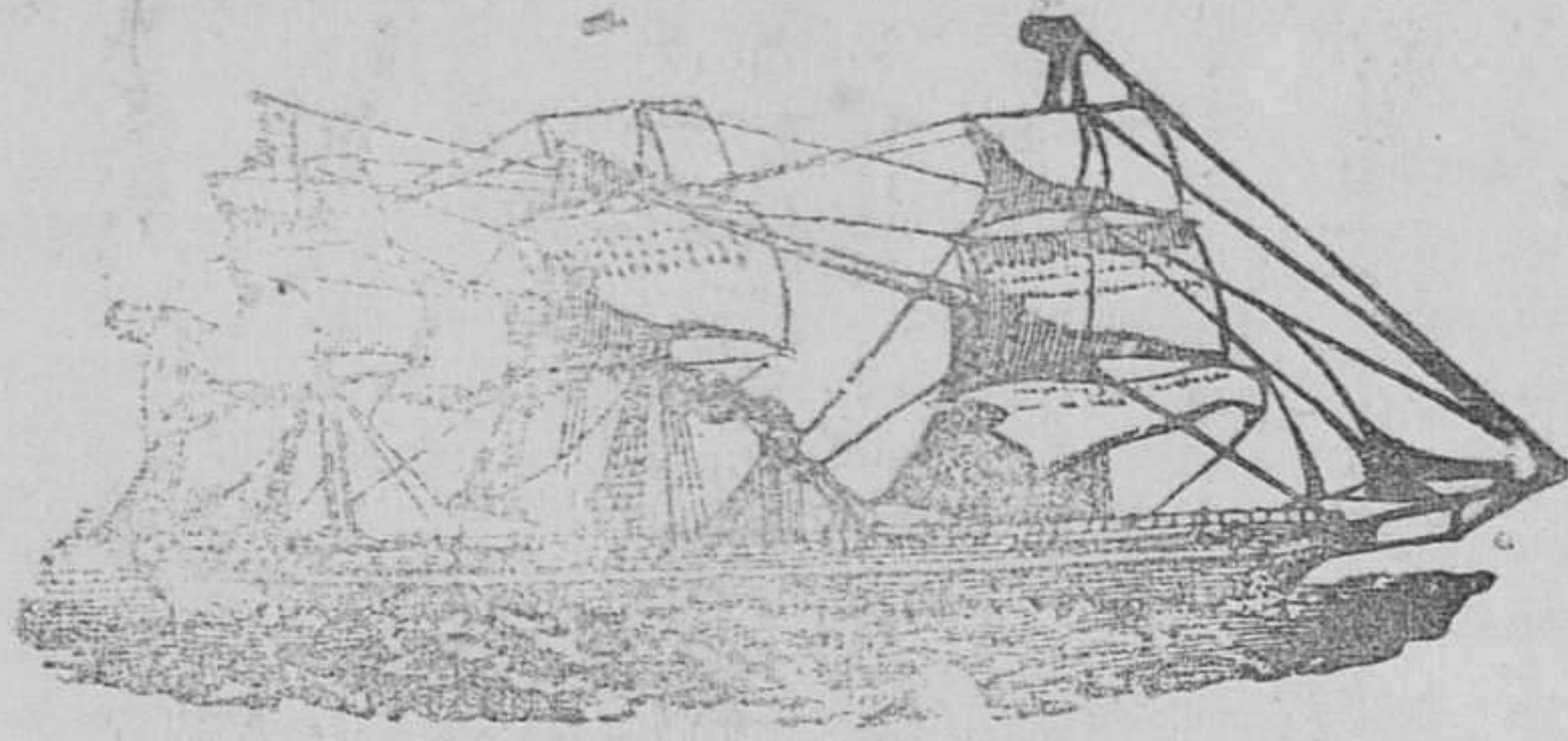
LINEA BILBAO, HUELVA Y MARSELLA.

Salidas de SANTANDER todos los SABADOS.

Consignatario en Santander: D. Enrique Plasencia, Teléfono, número 35.

**COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE**  
VAPORES-CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



**VIAJES RAPIDOS DIRECTOS**  
A LA

**HABANA Y VERACBUZ**

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de diciembre, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **Saint Germain** [Capitán Simón

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días. A bordo hay cocinero y criados españoles.]

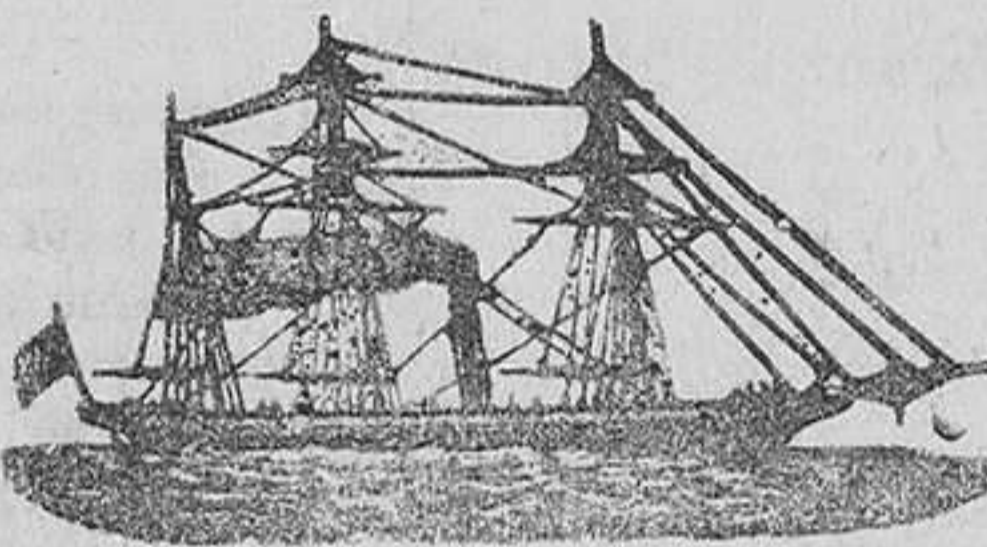
Se da excelente trato y se habla español. Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla, Saldrá de Santander el 27 de diciembre el vapor

**CANADA**  
**LABRADOR**  
**LA NAVARRE**

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 13 de diciembre el vapor Y para Saint Nazaire el 28 de diciembre el vapor

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 58.



**La bandera española**

Linea de vapores correos  
ENTRE  
Santander y la isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

EUSKARO . . . . .	de 4.700 tns.	GADITANO . . . . .	de 5.145 tns
NAVARRO . . . . .	de 5.770 >	SANTANDERINO . . . . .	de 5.400 >
GALLEGO . . . . .	de 4.630 >	PALENTINO . . . . .	de 4.900 >
MURCIANO . . . . .	de 4.410 >	MADRILENO . . . . .	de 5.630 >

Para Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos saldrá de este puerto el 27 de diciembre el vapor

**Navarro**

su capitán don T. Goicoechea  
El siguiente vapor será el

**Santanderino**

su capitán don E. Luzarraga.  
que saldrá el 10 de enero para Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana. NOTA.—Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen remitiéndola nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios señores HIJOS DE YLLERA Y COMPANIA.—Muelle 26, teléfono número 240.

**NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS**

**LINIMENTO FORMIGUERA**

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO  
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMA

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR  
E. FORMIGUERA Y C.ª  
Tallers, 22.—BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

**Farmacia del Dr. Hontañón**

HERNÁN CORTÉS, 2

Inhaladores, pesarios, duchas nasales y oculares, irrigadores, termostatos clínicos, gasogenos, hidroclisios, insufladores, etc.  
Vendajes antisépticos.—Botiquines.



**MELROSE**  
**RESTAURADOR**  
favorito del  
**CABELLO.**

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 111 Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

Dr. Juan Alonso, calle de la Blanca, 19; Dr. Ordoñez, calle del Martillo 5

**Jorge Trallero**

En la Relogería Moderna, Alarazanas, 14, Santander (antes Bazar Aragonés), se venden baratas todas las existencias, como son: relojes de todas las clases, precios y tamaños; camas, colchones de muelles y metálicos, sillerías de Viena, pianos, manopanes, acordeones, aristonos y piezas para los mismos ó infinidad de artículos difíciles de enumerar.

TODO SIN COMPLETENCIA.

**Gran Bazar de San Francisco**

Inmenso surtido en Somiers higiénicos, Vajillas de loza y porcelana fina. Cristalería, Lampistería, Perfumería, Adornos de fantasía para regalo. Vajillas blancas á 25 pesetas. Idem con flores, 60 id. Precios económicos.

CAMA Y COLCHON: 30 PESETAS  
ENTRADA LIBRE

**Almorranas**

Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el BALSAMO DE SANTA TERESA; por antiguas que sean, se curan las más de las veces endos horas y se calma el dolor siempre que se aplica el medicamento. Generalmente basta un solo frasco para curarlas. Veinte años de éxito constante lo prueba.—2 pesetas, farmacia del doctor Hontañón.—Hernán Cortés, 2, SANTANDER.

Imprenta de «EL ATLANTICO»

nois con una franqueza hija de su carácter naturalmente abierto é intrépido, con el que á veces divertíase en extremo Luis, quien como todo hombre sagaz deseaba tanto penetrar en el corazón de los demás, como ocultar lo que en el suyo se ería.

Por San Martín de Tours, Dunois, dijo Luis, tendría yo tanto gusto en poder decirlo, como tuen saberlo: pero yo mismo lo ignoro.

Por otra parte, suponiendo que me decidiese por la guerra, ¿qué haríamos de esa hermosa, rica y joven heredera, si con efecto se hallase en mis estados?

—Podría V. M. casarla con alguno de sus leales servidores que tuviese á un mismo tiempo un corazón para amarla y un brazo para defenderla.

—¿Verbi gracia, tú?

Por vida de...

No te creas yo tan político siendo tan franco.

Nada entiendo de política, señor; pero jamás gasto cumplimientos, y monto á caballo así que le tengo ensillado.

Por lo menos, V. M. debe á la casa de Orleans un matrimonio ventajoso.

—Sin duda; y pronto estoy á cumplir con la deuda...

Si, vive Dios, la pagaré.

—No ves esa linda pareja?

Al decir esto señaló al desgraciado duque de Orleans y la princesa Juana, que sin atreverse á quedar á mayor distancia del Rey ni á separarse en su presencia, guardaban la misma línea sin embargo de estar sus caballos separados dos ó tres pasos el uno del otro, separación que la cortedad por una parte y la aversión por la otra no permitían disminuir, al paso que el temor les impedía aumentarla.

—Pues la del Cardenal solo es buena para esto, replicó el Rey. Acaba de confesar á Creve-Cœur á la puerta del castillo, y nos ha referido toda su confesión.

—No me lo habeis dicho todo, todo, todo? añadió cargando el acento sobre estas últimas palabras y lanzando al Cardenal una mirada penetrante que se escapó de sus largas cejas negras como brilla la hoja de un puñal al sacarle de la vaina.

Tembló el Cardenal esforzándose á responder á la pulla del Rey, y dijo que aunque su ministerio le imponía la obligación de guardar los secretos de sus penitentes en general, no había *sigillum confessionis* que no quedase derretido el soplo de S. M.

«Y como el Cardenal, continuó el Rey, esta dispuesto á comunicarnos los secretos de los demás, cree, como es natural, que no seré yo menos franco con él; y para entablar entre nosotros esta especie de correspondencia, desea saber, muy discretamente, si esas dos damas de Croye se hallan en efecto en mis dominios.

Siento mucho no poder satisfacer su curiosidad, ignorando como ignoro yo mismo en qué parte de nuestros estados pueden haberse ocultado unas doncellas errantes, unas disfrazadas princesas, ó unas condesas perseguidas, pues gracias á Dios y á nuestra Señora de Embrun, tienen alguna mayor extensión de la necesarias para poder contestar con acierto á las muy discretas preguntas de su Eminencia.

Pero, suponiendo que se hallasen en mi castillo, Dunois, ¿qué responderías á la perentoria demanda de nuestro primo de Borgoña?

—Pronto habré contestado, si V. M. se digna decirme si prefiere la paz ó la guerra, respondió Du-

—Si señor, por veinte y cuatro horas, respondió el Cardenal; y empuñó también á recobrar interinamente la prenda del desafío.

Se ha apesentado en la posada de la Flor de lis. —Procurad que le traten espléndidamente y á mis espensas, dijo el Rey.

Un servidor como ese es una perla digna de la corona de un príncipe... ¡Veinte y cuatro horas! añadió en voz baja, hablando consigo mismo y abriendo los ojos como si quisiese penetrar en lo porvenir... ¡Veinte y cuatro horas, cuando se saben mañosamente aprovechar, equivalen á un año entre negociadores indolentes é inhábiles.

Vamos, señores, á la caza, al bosque. Primo de Orleans, deja á un lado esa modestia, por bien que te sienta, y no te de cuidado el aire de reserva de Juana.

Primero cesará el Loira de recibir las aguas del Cher, que ella deje de amarte, añadió en tanto que el desgraciado Príncipe seguía con lentos pasos á su futura esposa.

Tome cada cual su venablo, señores; pues Alegre, mi cazador, ha descubierto un jabali que dará que hacer á hombres y á perros.

Dunois, troquemos los venablos; este es harto pesado para mí, y acordome de que nunca encontraste semejante defecto en tu lanza.

A caballo señores á caballo.

Y toda la corte partió para la caza.